

Nota Aclaratoria No. 1

Solicitud de Propuesta (SDP) 109351-1992/19 **"Encuesta para la Medición Multidimensional del Desarrollo y Bienestar Local del** **Municipio de San Juan Sacatepéquez"**

A continuación, se transcriben textualmente las consultas recibidas por empresas interesadas en participar en el presente proceso, así como las respuestas correspondientes:

PREGUNTA 1: “Estamos interesados en ofertar para el proyecto "59935", "109351-1992/19 "Encuesta para la Medición Multidimensional del Desarrollo y Bienestar Local del Municipio de San Juan Sacatepéquez”.

Sin embargo a pesar de incluir el modelo estadístico, no se incluye el modelo de la encuesta:

Este dato es fundamental ya que con el modelo de encuestas se debe programar el sistema informático y dashboard y estimar el tiempo de cada una de las encuestas a realizar.

Los datos básicos que requerimos son:

- Cantidad de preguntas a realizar

Los datos complementarios que apoyaría son:

- Preguntas a realizar.
- Tipo de datos a almacenar en los campos por cada pregunta (texto, numérico, si/no, etc).
- Campos especiales a requerir, por ejemplo, firma, foto, localización, GPS, etc.
- o Modelo de encuestas realizadas en el pasado para tomar como referencia.

Podemos trabajar con modelos y datos preliminares a fin de cuantificar el trabajo y hacer modificaciones en caso se nos adjudique.”

RESPUESTA 1: El instrumento de encuesta tiene los siguientes módulos: Identificación del Hogar, Registro de Residentes e identificación de núcleos, Educación, Bienestar, Empleo, Salud, Seguridad Alimentaria, Situación Habitacional en el Hogar y Características de la Vivienda. Las preguntas son de tipo numérico, si/no, texto y selección múltiple, además deberá incluir la identificación de encuesta (microrregión, comunidad, sector, vivienda y hogar de la vivienda), encuestador (código de encuestador), **punto de georreferencia de la vivienda** y registro del horario de entrevista (inicio y fin).

La encuesta será entregada únicamente al proveedor de servicios que se contrate para la realización del trabajo.

PREGUNTA 2: “En la base de licitación se indica que se debe incluir el informe financiero auditado ¿Se refiere a la declaración emitida por el contador de la empresa del estado de resultados y balance general? ¿O se requiere otro documento?”

RESPUESTA 2: El requerimiento indicado en el Anexo 2, Literal A. Calificaciones del Proveedor de Servicios es la presentación del Informe financiero auditado más reciente.

PREGUNTA 3: “Favor facilitar el formulario FC01 del INE (actualización cartográfica).”

RESPUESTA 3: Favor referirse a la Enmienda No. 2.

PREGUNTA 4: “Indicar en base a que información se cargan los datos de las casas en el Excel (en base a información cartográfica, o se requiere hacer un censo de viviendas, previo a la encuesta, o el INE lo indica).”

RESPUESTA 4: Se contempla que la empresa verificará los sectores identificados en la muestra por el INE, verificando la existencia de las viviendas sobre esta área y su habitabilidad. Luego de la actualización el INE realizará la segunda parte de la muestra, seleccionando las 30 viviendas para cada sector cartográfico.

PREGUNTA 5: “¿La oferta económica y técnica se deben entregar juntas o separadas?”

RESPUESTA 5: Las ofertas, tanto técnica como financiera se entregan juntas. Favor referirse al Anexo 2. Formulario de presentación de propuestas por los proveedores de servicios.

PREGUNTA 6: “¿La oferta debe incluir precio con IVA o sin IVA?”

RESPUESTA 6: Favor referirse al numeral 14, Detalles importantes para la presentación de Propuesta Financiera de los Términos de Referencia.

PREGUNTA 7: “¿Podrían ampliar más la información sobre la funcionalidad esperada del Dashboard para cotizar los elementos a generar?”

RESPUESTA 7: El Dashboard está conceptualizado como una plataforma de visualización de la información recolectada (Ver RESPUESTA 1 para guía de temas de datos a recolectar). La idea sería visualizar el mapa del municipio de San Juan Sacatepequez con sus 4 regiones identificadas, permitiendo entrar a cada microregión y conocer el detalle de sus datos. En este espacio se busca que se puedan incorporar datos estadísticos de forma gráfica y amigable, los cuales deberán definirse conjuntamente a detalle con el equipo de PNUD.

PREGUNTA 8: “¿El lunes 21 de octubre estarán abiertas las oficinas del PNUD en Guatemala? Se pregunta en caso de que el feriado del 20 de octubre pueda afectar el acceso a las instalaciones para entregar la oferta.”

RESPUESTA 8: Las oficinas de PNUD estarán abiertas al público el 21 de octubre de 2019, en horario normal de 8:00 a 17:30 horas.

PREGUNTA 9: “¿Se requiere registrarse en el sistema de e-tendering de PNUD para esta licitación?”

RESPUESTA 9: No. La propuesta puede ser presentada por correo electrónico, correo, fax o presentarse físicamente a nuestras oficinas.

PREGUNTA 10: “¿Nos pueden enviar el cuestionario que se va a aplicar?”

RESPUESTA 10: No es posible. El instrumento se compartirá solamente con la entidad consultora que resulte adjudicada. Ver estructura en respuesta 1.

PREGUNTA 11: “¿El tiempo máximo para entrega de la propuesta es el 21 o 24/10 pues en los TDR indica que es 21/10 pero en el formato de carta de interés dice 24/10?”

RESPUESTA 11: Favor considerar la nueva fecha de entrega de acuerdo con la Enmienda No. 1 publicada.

PREGUNTA 12: “Para los anexos de currículum de cada persona propuesta para el proyecto, en el caso de los supervisores y encuestadores, requieren también este detalle, pues este personal regularmente es asignado una vez se confirma el proyecto.”

RESPUESTA 12: Se espera contar con la declaración en que el representante de la firma consultora se compromete con el cumplimiento del perfil solicitado, y si es necesario describir y proponer el perfil que normalmente incluyen en el trabajo de campo.

Sin embargo, la presentación de la documentación solicitada, será obligatoria para los perfiles de Jefe de Proyecto / Profesional Líder; Jefe de Campo y Programador (es).

PREGUNTA 13: “¿Cuáles son los índices de pobreza multidimensional a que se refieren en el Producto 9 que requieren que monitoree la plataforma de visualización?”

RESPUESTA 13: Ver <http://hdr.undp.org/en/node/2515> y Ver Anexo Nuevo.

PREGUNTA 14: “¿Nos pueden ampliar más detalladamente qué tipo de gráficas dinámicas esperan siempre como parte del Producto 9, especialmente lo que se refiere a movilidad de población?”

RESPUESTA 14: En cuanto a dinámico se refiere a interactivo. La idea sería visualizar el mapa del municipio de San Juan Sacatepequez con sus 4 microregiones identificadas, permitiendo entrar a cada microregión y conocer el detalle de sus datos. En este espacio se busca que se puedan incorporar datos estadísticos de forma gráfica y amigable, los cuales deberán definirse conjuntamente a detalle con el equipo de PNUD.

En el caso específico de movilidad de la población se aclara que no se requiere ningún mapa en movimiento.

PREGUNTA 15: “¿Tienen ya elaborado el cuestionario que se va a aplicar?”

RESPUESTA 15: Actualmente se está terminando de afinar los detalles del cuestionario. Ver la estructura en la respuesta a pregunta No. 1.

PREGUNTA 16: “Debido a que requieren tener el derecho del código esto implica el desarrollo adhoc de la aplicación lo cual lleva un plazo promedio de 6 meses. No es viable que alguien oferte ese tipo de desarrollo en menos tiempo ya que hay que hacer pruebas. Y faltan especificaciones técnicas.

- No esta especificado el lenguaje de programación.
- No sistema operativo ser servidor donde se alojará la aplicación.
- No se establece es lenguaje de la base de datos (Oracle, My SQL, etc)
- Tampoco establece la plataforma en la que se desea que funcione (Android, IOs, Winodows mobile, etc)
- No especifica temas de cifrado y seguridad

Este tipo de soluciones informáticas (encuestas) ya existen en gran cantidad, pero todas son licenciadas por lo que recomendamos que se aclare este punto. Ya que una propuesta viable sería usar una licencia de software por la duración del proyecto y entregar una base de datos con las especificaciones solicitadas, es decir, indicar que campos requieren en la base de datos para el dashboard y que en base a esto se entreguen los resultados sin importar, que software de captura de datos se use. Es decir, usar licencia de software para captura de datos y hacer un desarrollo específico para la página y dashboard.”

RESPUESTA 16: En cuanto a la App se especifica en los TDR (Producto 3, pág 25) que se pueden utilizar software abiertos y desarrollar la herramienta en aplicaciones ya desarrolladas. En este apartado se establece precisamente que se puede utilizar “una licencia de software por la duración del proyecto y entregar una base de datos con las especificaciones solicitadas... sin importar, que software de captura de datos se use.”

Los detalles propuestos de tecnología, programas y lenguaje de programación que se utilizará deberá ser parte de la propuesta técnica del proveedor. Como mínimo el instrumento de

recolección de datos deberá funcionar para Android y los dispositivos móviles que utilizará el proveedor para recolectar la información.

PREGUNTA 17: “Respecto al Dashboard no establecen en que sitio lo requieren y sí se requiere diseño de la página web, no establece en que lenguaje ni información sobre el hosting (la propuesta debe incluir la renta de un servidor o se instalará en un servidor definido por ustedes).

Sería recomendable que la página web se haga en un sistema ya desarrollado como Wordpress o similares que sean de uso libre sin requerir licencia. Y que el hosting se haga en un servidor de renta y especificar el tiempo de arrendamiento. Para que posterior a la fecha arrendada el mismo ya quede a cargo del PNUD.”

RESPUESTA 17: En cuanto a la plataforma de visualización de datos se requiere el diseño y desarrollo del sitio web donde se visualizarán los datos. Esto se especifica en los TDR (Producto 9, pág 30).

El costo del servidor (compra o arrendamiento) será prevista por PNUD, la empresa consultora debe contemplar el desarrollo tecnológico del dashboard y coordinar con PNUD para ubicarlo en el servidor que se adquiera.

Los detalles propuestos de tecnología y lenguaje de programación que se utilizará deberá ser parte de la propuesta técnica del proveedor y se evaluará como parte de la misma.

PREGUNTA 18: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 32, 10. Perfil ideal del Proveedor de Servicios, e) Formación académica y experiencia del equipo de trabajo:

II. **Jefe de campo:** el equipo de trabajo deberá contar con un jefe/coordinador de campo, que es quien debe garantizar la calidad de la información recolectada, y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Formación académica:

- Estudios universitarios completos o título universitario

Experiencia Profesional

- Desarrollo de al menos 5 estudios similares en cuanto a temática, cobertura, complejidad y tamaño de la muestra donde haya tenido el rol de jefe de campo.
- Levantamiento de encuestas poblacionales de corte transversal.
- Levantamiento de información cuantitativa con muestras de 1000 casos o más.
- Conocimiento del país e idealmente la región.

Este requerimiento resta viabilidad a que sea un experto de un país diferente a Guatemala, que podría hacer importantes aportes al estudio. Solicitamos ajustar.”

RESPUESTA 18: El perfil del jefe de campo debe tener como mínimo conocimiento extensivo del país, y de preferencia del municipio de San Juan Sacatepéquez.

PREGUNTA 19: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 32, 10. Perfil ideal del Proveedor de Servicios, e) Formación académica y experiencia del equipo de trabajo:

III. Supervisores:

Formación académica:

- Estudios a nivel de educación terciaria, universitaria o técnica.

Experiencia Profesional:

- Experiencia de al menos 3 años en el rol de supervisor de encuestas similares en cuanto a temáticas, cobertura, y tipo de municipio donde se aplica.

Para la experiencia de este cargo solicitamos disminuir a un (1) año de labores de supervisión dado que la generalidad es que un operativo en terreno dure aproximadamente un mes y por tanto se necesitaría de casi 36 proyectos para cumplir con la actual exigencia.”

RESPUESTA 19: Favor referirse a la Enmienda No. 2.

PREGUNTA 20: “En el Diseño Estadístico, en la página 6, 1.4. Esquema de muestreo, 1.4.2. Bietápico:

1.4.2. Bietápico

Seleccionar la muestra en etapas tiene ventajas prácticas para el proceso de selección mismo. Para el caso de la encuesta, se considera la selección de unidades primarias de muestreo equivalentes a sectores cartográficos y unidades secundarias de muestreo equivalentes a 30 viviendas ocupadas.

¿En caso de que se encuentren más de un hogar por vivienda, se incluyen todos en la muestra?”

RESPUESTA 20: La muestra es por vivienda. 30 viviendas por sector. Siempre se deben encuestar a todas las personas que vivan dentro de la vivienda, sea uno o más hogares.

PREGUNTA 21: “En el Diseño Estadístico, en la página 6, 1.4. Esquema de muestreo, 1.4.2. Bietápico:

¿Qué perfil debe tener el informante idóneo del hogar para reportar la información requerida?”

RESPUESTA 21: Jefe del hogar de cada hogar dentro de la vivienda, o en su defecto cualquiera que habite la vivienda, con capacidades de comunicación y que tenga la información general de la vivienda y de sus miembros.

Aparte hay un módulo que debe contestar cada habitante de la vivienda de forma individual, si están presentes.

PREGUNTA 22: “En el Diseño Estadístico, en la página 8, 1.5. Tamaño de la muestra:

Tamaños de muestra			
Microregión	Sectores marco de muestreo	Sectores muestra	Viviendas muestra
1	78	33	990
2	24	12	360
3	35	18	540
4	45	20	600
Total general	182	83	2,490

¿Cómo se distribuyen los sectores de la muestra en cada microregión, según zona (urbano y rural)?”

RESPUESTA 22: El 58% es urbano y el 42% rural. PNUD proveerá el detalle de los sectores al proveedor.

PREGUNTA 23: “En el Diseño Estadístico, en la página 8, 1.5. Tamaño de la muestra:

Entendemos que la muestra de los 83 sectores será seleccionada por la entidad y suministrada a la firma consultora...¿es correcto?”

RESPUESTA 23: Sí. Será seleccionada por el INE en apoyo a PNUD y suministrada a la firma consultora.

PREGUNTA 24: “En el Diseño Estadístico, en la página 8, 1.5. Tamaño de la muestra:

¿En promedio, cuántas manzanas conforman un sector seleccionado como parte de la muestra?, y

¿cuántas manzanas por sector seleccionaría la entidad para garantizar las 30 viviendas a contactar?”

RESPUESTA 24: En Guatemala se considera cada sector cartográfico (muestra) con un número aproximado de 130-150 viviendas. Dentro del sector se hará una selección aleatoria de las 30 viviendas, según la metodología y herramienta ya establecida por el INE.

PREGUNTA 25: “En el Diseño Estadístico, en la página 8, 1.5. Tamaño de la muestra:

¿La muestra de viviendas por sector la selecciona la entidad?”

RESPUESTA 25: Si. Luego de que la empresa consultora actualice la cartografía de cada sector, y traslade la información, el INE y PNUD seleccionará a través de una metodología específica las 30 viviendas a encuestar.

PREGUNTA 26: “En el Diseño Estadístico, en la página 8, 1.5. Tamaño de la muestra:

¿Es posible asumir que las 30 viviendas por sector a seleccionar harán parte de una misma manzana?”

RESPUESTA 26: No. Referirse a respuesta 24.

PREGUNTA 27: “En el Diseño Estadístico, en la página 9, 1.8.2. Selección de las unidades secundarias de muestreo:

1. Es probable que durante el operativo de campo se observe una tasa de no respuesta mayor a la esperada en el modelo teórico propuesto en el diseño de la muestra. **Esto debido a las situaciones de violencia y confrontación que existe entre la población del municipio de San Juan Sacatepéquez y el Ministerio de Energía y Minas (MEM).**

¿En caso de pérdida de sectores por razones de fuerza mayor, cómo se realizará el reemplazo de éstos sin generar sesgos de selección?”

RESPUESTA 27: Se debe intentar reducir este riesgo y fortalecer la estrategia de intervención en las comunidades a través de la socialización previa del ejercicio.

Se contará con un muestreo extra, por lo que se podrá solicitar sólo en caso extremeadamente necesario, la sustitución del sector, teniendo en cuenta que habrá que volver a realizar todo el proceso de actualización cartográfica.

PREGUNTA 28: “En el Diseño Estadístico, en la página 9, 1.8.2. Selección de las unidades secundarias de muestreo:

Una vez actualizado un sector cartográfico, se procederá a digitar el total de viviendas actualizadas en un archivo Excel (proporcionado por el INE) y a dar click en la opción “generar selección”. La macro en Excel devolverá el marco aleatorio y el detalle de las viviendas que deben medirse, junto con las viviendas de reemplazo (este mecanismo debe realizarse en cada UPM de la encuesta).

¿Es posible que la entidad informe para la muestra de los sectores (83) la cantidad de viviendas ocupadas?

Lo anterior es importante para determinar los costos directos de la construcción del marco de viviendas”

RESPUESTA 28: Se podría dar un aproximado. Pero siempre se debe realizar el trabajo de campo para confirmar el sector cartográfico y las viviendas ocupadas.

PREGUNTA 29: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, Entrega de la propuesta:

Para nuestra firma es necesario conocer las respuestas a cada una de las preguntas formuladas, ya que esto dará claridad en asuntos claves para la presentación de la propuesta, solicitamos amablemente ampliar el plazo para la entrega de la misma de tal forma que se cuente con 8 días después de recibidas las respuestas a nuestras observaciones.”

RESPUESTA 29: Verificar nueva fecha de entrega de acuerdo a Enmienda No. 1 publicada.

PREGUNTA 30: “En el Diseño Estadístico, en la página 10, 1.9.1. Ajuste de los factores de expansión, b. Ajuste por proyección al momento central del empadronamiento:

b. Ajuste por proyección al momento central del empadronamiento

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen, a fin de asegurar que en el dominio de interés de la encuesta se obtenga la población total determinada por la proyección de población generada por INE referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión.

¿La entidad acepta que el procesamiento de la información se realice en el paquete estadístico Stata versión 14 utilizando los procedimientos robustos de estimación incorporados en éste?"

RESPUESTA 30: Se puede utilizar el programa que la empresa prefiera y responda técnicamente a los requerimientos estadísticos, siempre y cuando cumpla con los productos solicitados, que en este caso sería la base expandida en formatos R y stata, así como también se solicita una versión .sav y .xls.

PREGUNTA 31: "En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 8, Formulario 1 Evaluación para las propuestas técnicas:

1.6	Experiencia en proyectos en la región que demuestren pertinencia en la región	20
-----	---	----

Entendemos que el haber ejecutado proyectos en Latinoamérica es evidencia del cumplimiento de este criterio. ¿Es correcto?"

RESPUESTA 31: Sí, región se refiere a América Latina.

PREGUNTA 32: "En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Formulario 3 de Evaluación para la Propuesta Técnica		
3.1	Jefe de Proyecto / Profesional Líder	
- Experiencia en el Desarrollo de al menos 5 estudios similares en cuanto a temática, cobertura y tamaño de la muestra, donde haya estado a cargo del proyecto en su totalidad. Adicionalmente estos estudios han de haber incluido diseño de la muestra, actualización del marco muestral, prueba cognitiva y piloto del instrumento, levantamiento de los datos, y validación y codificación de la base de datos.		20

¿El hecho de que mencionen "prueba cognitiva" implica que la entidad espera que se apliquen pruebas cognitivas?

RESPUESTA 32: Con prueba cognitiva nos referimos a una evaluación de la comprensión del instrumento de encuesta, el cuál podrá ser evaluado con personal de PNUD o personas que están relacionadas al proceso.

Se espera contar con el apoyo técnico, experiencia y propuesta metodológica de la empresa consultora y proponer formas técnicas de desarrollarlas con éxito.

PREGUNTA 33: "En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

En caso de ser así, solicitamos aclarar qué prueba cognitiva esperan que se aplique.”

RESPUESTA 33: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 34: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Entendemos que la entidad tiene los permisos y ha adquirido todo el material asociado a la aplicación de las prueba cognitiva mencionada. ¿Es correcto?”

RESPUESTA 34: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 35: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

En caso de no ser así, solicitamos informar el nombre la prueba con el fin de que la firma consultora pueda dimensionar las obligaciones relacionadas con la misma.”

RESPUESTA 35: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 36: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

¿Cuál es el tiempo estimado de aplicación de cada prueba?”

RESPUESTA 36: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 37: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Solicitamos amablemente informar si la prueba requiere algún kit de aplicación”

RESPUESTA 37: El instrumento per se.

PREGUNTA 38: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Solicitamos amablemente informar si la entidad contratante proporcionará el capacitador para la prueba cognitiva mencionada.”

RESPUESTA 38: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 39: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

En caso de no ser así, solicitamos amablemente informar el perfil académico y de experiencia que debe tener dicho capacitador”

RESPUESTA 39: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 40: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Solicitamos informar qué tiempo se deben considerar dentro de la capacitación para la estandarización de las personas que participarán en aplicación de la prueba”

RESPUESTA 40: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 41: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Solicitamos informar el perfil académico y de experiencia que deben cumplir los aplicadores de las pruebas cognitivas.”

RESPUESTA 41: Referirse a respuesta 32.

PREGUNTA 42: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

Solicitamos informar la población objeto a la que va dirigida las pruebas cognitivas”

RESPUESTA 42: Las pruebas cognitivas se puede realizar con personal de PNUD, personas relacionadas al proyecto y los equipos de campo con la finalidad de revisar la comprensión del instrumento de encuesta.

PREGUNTA 43: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

3.4	Equipo de campo: Supervisores y Encuestadores cumplen con el perfil requerido en los TDR	240
-----	--	-----

Entendemos que para la propuesta basta con una declaración en que el representante de la firma consultora se compromete con el cumplimiento del perfil solicitado. ¿Es correcto?”

RESPUESTA 43: Se espera contar con la declaración, y como complementario describir y proponer las características específicas que contemplan al elegir el personal del trabajo de campo.

PREGUNTA 44: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 9, Formulario 3 Evaluación para las propuestas técnicas:

En el mismo sentido de la pregunta anterior, es importante precisar que el mercado laboral de personal operativo a nivel encuestadores y supervisores es muy volátil y la comparación entre listados de personas que, aunque presenten una carta de compromiso, probablemente ya estén ocupados para el momento de la contratación y por tanto no resulta ser éste un factor importante para efectos de evaluación. Reiteramos que lo importante para este efecto es que la firma se comprometa a ajustarse al perfil solicitado.”

RESPUESTA 44: No es necesario contar con la contratación o compromiso del equipo de campo, por esto sólo se evaluará principalmente al Profesional Líder, Jefe de Campo y Programador / Científico de Datos.

Los detalles del resto del equipo o perfiles serán considerados principalmente en la evaluación de la propuesta metodológica.

PREGUNTA 45: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 2. Objeto de consultoría, Objetivos específicos:

Objetivos Específicos:

- Con base al diseño muestral de la encuesta, actualizar los sectores censales que conforman la muestra de primera etapa de la Encuesta para la Medición Multidimensional del Desarrollo y Bienestar Local del Municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, la cual fue diseñada por el Instituto Nacional de Estadística.

Solicitamos claridad sobre lo que implica la actualización de los sectores censales, en términos de la información (variables) que debe recopilarse en cada uno de éstos.”

RESPUESTA 45: Se contempla que la empresa verificará los sectores identificados en la muestra por el INE, verificando la existencia de las viviendas sobre esta área y su habitabilidad.

PREGUNTA 46: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 2. Objeto de consultoría, Objetivos específicos:

- Elaborar las herramientas digitales de cálculo que permitan ingresar los datos recopilados y realizar el cálculo para la medición del progreso de distintos indicadores del índice de pobreza multidimensional, de objetivos de desarrollo sostenible, de empoderamiento de la mujer, de violencia y de migración a partir de las variables incluidas acordadas y validadas por PNUD. Idealmente desarrollar las herramientas en un formato amigable, i.e. Excel.

Respetuosamente, sugerimos tener en cuenta que para el procesamiento estadístico existen paquetes robustos que permiten realizarlo con el rigor técnico requerido. En consecuencia, solicitamos que en los términos de referencia se incluyan paquetes como Stata, SPSS o R para responder al requerimiento del procesamiento de la información.”

RESPUESTA 46: Se puede utilizar el programa que la empresa prefiera y responda técnicamente a los requerimientos estadísticos, siempre y cuando cumpla con los productos solicitados, que en este caso sería la base expandida en formatos R y stata, así como también se solicita una versión .sav y .xls.

PREGUNTA 47: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

- b. Actualizar los sectores censales. El proveedor de servicios será el responsable de la adquisición del material cartográfico que conforma la muestra de primera etapa de la encuesta (ver documento de Diseño Estadístico, página 5). La compra del material cartográfico y la actualización de los sectores censales, deberán realizarse según los procedimientos normados por el INE para este propósito.

Solicitamos informar el costo que puede tener el material cartográfico para incluirlo dentro del presupuesto del trabajo de campo del estudio.”

RESPUESTA 47: Favor referirse a la Enmienda No. 2.

PREGUNTA 48: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

Entendemos que cuando solicitan la actualización de los sectores censales, están refiriéndose al conteo de las viviendas sólo en las manzanas que se seleccionen dentro de dichos sectores, para luego de esta(s) manzana(s) elegir las 30 viviendas correspondientes a cada sector de la muestra. ¿Es correcto?”

RESPUESTA 48: Es correcto, se refiere al conteo y verificación de habitabilidad de las viviendas.

*En Guatemala se considera cada sector cartográfico (muestra) con un número aproximado de 130-150 viviendas. Dentro del sector se hará una selección aleatoria de las 30 viviendas, según la metodología y herramienta ya establecida por el INE.

PREGUNTA 49: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

- c. Elaborar la estrategia de comunicación que detalle acciones a implementarse en campo para el abordaje previo y durante la recolección de datos en la comunidad, con el fin de disminuir la no respuesta durante la recolección de información en campo, ésta debe validarse con el PNUD.

Solicitamos delimitar el alcance de la estrategia que mencionan, con detalle suficiente para presupuestar el requerimiento.”

RESPUESTA 49: Esta estrategia deberá reflejar la experiencia y calidad de la propuesta metodológica de la empresa consultora visibilizando formas técnicas de desarrollar la comunicación con éxito.

Se debe tomar en cuenta que el proyecto cuenta con un buen relacionamiento en el territorio, un delegado en el territorio y contacto directo con los líderes comunitarios. Estos recursos estarán a la disposición de la empresa consultora.

PREGUNTA 50: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

- d. Participar en **todas las reuniones de coordinación de preparación** de condiciones y de operativo de campo.

Entendemos que la participación virtual da cumplimiento a este requerimiento. ¿Es correcto?”

RESPUESTA 50: La empresa deberá estar en disposición de reunirse presencialmente en las oficinas de PNUD Guatemala, el número de veces que requiera el proyecto.

PREGUNTA 51: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

- i. Realizar el proceso de contratación y capacitación de supervisores, encuestadores, **y digitadores de** la Encuesta.

Entendemos que este rol no aplica, toda vez que se usarán dispositivos móviles. ¿Es correcto?”

RESPUESTA 51: Favor referirse a la Enmienda No. 2.

PREGUNTA 52: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

- j. Coordinar y garantizar la calidad del trabajo de los encuestadores para el levantamiento de datos. El proveedor de servicios deberá proveer a los encuestadores de vestimenta de playera o camisa, gorro y gafete/credencial que permitan la identificación de los mismos. Para el levantamiento de la encuesta en campo **sobre la muestra final**, cada encuestador deberá llevar al menos el dispositivo electrónico, **el chaleco que lo identifique** y la información de la ruta de levantamiento de datos que la empresa diseñe. Asimismo, la logística **para** la movilización del personal encuestador deberá ser provista por la empresa proveedora de servicio.

Entendemos que basta con un chaleco genérico con distintivo de la firma recolectora de la información y que no se requieren chalecos ad hoc para el estudio.”

RESPUESTA 52: Bastará con un chaleco genérico con distintivo de la firma recolectora de la información y no se requieren chalecos ad hoc para el estudio.

Contemplar algún distintivo específico del proyecto, como gafete, que se deberá contemplar como parte de la estrategia de comunicación. Este material deberán de validarse con la municipalidad local y PNUD.

PREGUNTA 53: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 22, 3. Actividades:

- k. Llevar a cabo las pruebas cognitivas y piloto del instrumento y posteriormente corregir el instrumento, si fuese necesario. 

Solicitamos la descripción del contenido y el tipo de prueba cognitiva que debe aplicarse.”

RESPUESTA 53: Con prueba cognitiva nos referimos a una evaluación de la comprensión del instrumento de encuesta, el cuál podrá ser evaluado con personal de PNUD o personas que están relacionadas al proceso.

Se espera contar con el apoyo técnico, experiencia y propuesta metodológica de la empresa consultora y proponer formas técnicas de desarrollarlas con éxito.

PREGUNTA 54: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 23, 3. Actividades:

p. Realizar el cálculo definitivo de los factores de expansión.

¿La entidad suministrará el documento metodológico con la descripción del cálculo de todos los indicadores requeridos en el estudio?”

RESPUESTA 54: Si, se proveerá la metodología para el cálculo.

PREGUNTA 55: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 23, 3. Actividades:

r. Diseñar las herramientas digitales para desarrollar el cálculo y medición de: i) los diferentes indicadores del índice de pobreza multidimensional ii) indicadores de objetivos de desarrollo sostenible, iii) indicadores de empoderamiento de la mujer, iv) indicadores de violencia, e v) indicadores de migración. Todos los indicadores serán acordados con PNUD y se podrán construir con base en la base de datos generada por el proveedor de servicios. Las herramientas digitales deberán contemplar un instructivo de uso para que los técnicos del PNUD puedan replicar los cálculos en otros municipios.

Solicitamos precisar en los términos de referencia que, el cálculo de los factores lo realizará la firma consultora con base en los insumos generados, a partir de la selección de las unidades primarias de muestreo que entregará la entidad derivada el marco del INE.”

RESPUESTA 55: Favor referirse a la Enmienda No. 2.

PREGUNTA 56: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 24, 7. Duración del trabajo:

a) La consultoría se propone para un periodo máximo de 65 días calendario. El proveedor de servicios podrá disponer de 15 días adicionales para prever la disponibilidad de las personas involucradas durante las festividades de fin de año.

Solicitamos ampliar el plazo de ejecución teniendo en cuenta que se requiere una prueba piloto que tomará al menos 10 días (incluyendo los tiempos de capacitación de personal, recolección, evaluación, ajustes al formulario y aprobación de los mismos). A esto se debe agregar que después de terminada la recolección se deben complementar los procesos de captura y depuración de las tablas de datos. Consecuentemente se tiene como resultado que el tiempo de ejecución para ejecutar los actividades anteriores es muy reducido. Por tanto solicitamos amablemente ampliar por lo menos a 90 días calendario.”

RESPUESTA 56: Favor referirse a la Enmienda No. 2.

PREGUNTA 57: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

PRODUCTO 9: Diseño y desarrollo de la Plataforma de visualización o tablero de control (dashboard).	1. Diseño, desarrollo y programación de plataforma de visualización o tablero de control (dashboard) aprobado por PNUD. La plataforma de visualización o tablero de control deberá permitir: • El monitoreo de: ◦ los distintos indicadores del índice de pobreza multidimensional ◦ indicadores de objetivos de desarrollo sostenible que se puedan formar con la base de datos ◦ indicadores de empoderamiento de la mujer y violencia. ◦ indicadores de movilidad humana. • Visualización de gráficas dinámicas similares a las publicadas en flowingdata.com/ https://coloradodigital.com/mex/mex/ que permitan comparar los datos entre las distintas zonas geográficas del municipio, visualizar la movilidad de población, entre otros. La intención es visualizar los datos de forma comparativa en la escala de regiones dentro del municipio y comparar los datos del municipio con otros municipios, y en diferentes años, cuando se repita la encuesta en el mismo territorio. • Proveer guía a PNUD para el uso y alimentación de la plataforma.	65	10
---	---	----	----

¿Cuál es la cantidad de indicadores que deben incluirse por cada uno de los cuatro grupos (pobreza multidimensional, objetivos de desarrollo sostenible, empoderamiento de la mujer y violencia, y movilidad humana) en el dashboard?”

RESPUESTA 57: Ver documento adjunto de metodología IPM.

PREGUNTA 58: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

Solicitamos informar ¿cuáles deben ser los niveles de agregación geográfica (por ejemplo, municipio, departamento, región, país)?”

RESPUESTA 58: Se recolectará la información del municipio de San Juan Sacatepéquez y la muestra se definió a partir de sus 4 microrregiones, para poder comparar las características de estos territorios.

PREGUNTA 59: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

¿Cuál es el mínimo nivel de agregación geográfica?”

RESPUESTA 59: Visualización de datos por las 4 microrregiones de San Juan Sacatepéquez

PREGUNTA 60: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

Teniendo en cuenta que el análisis de la información se realiza de acuerdo al tipo de diseño muestral y responde a los diferentes niveles de desagregación o profundización en las etapas, solicitamos aclarar el concepto “La intención es visualizar los datos en forma comparativa en la escala de regiones dentro del municipio”.”

RESPUESTA 60: Se recolectará la información del municipio de San Juan Sacatepéquez y la muestra se definió a partir de sus 4 microrregiones, para poder comparar las características de estos territorios.

PREGUNTA 61: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

Respecto del punto anterior, interpretamos que la plataforma solo carga los resultados de los indicadores para los niveles de desagregación definidos. Es decir, el procesamiento estadístico de los resultados (indicadores) se realiza por fuera de la plataforma en un paquete estadístico. ¿Es correcto?”

RESPUESTA 61: Se recolectará la información del municipio de San Juan Sacatepéquez y la muestra se definió a partir de sus 4 microrregiones, para poder comparar las características de estos territorios.

Se valorarán las propuesta técnica de la empresa consultora.

PREGUNTA 62: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

Solicitamos confirmar si el período de comparación es solo año.”

RESPUESTA 62: En este caso solo se deben visualizar los datos de este único levantamiento.

PREGUNTA 63: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

Solicitamos confirmar si las fuentes secundarias que alimentarán la plataforma ya fueron procesadas y solo debe cargarse el indicador (resultado)”

RESPUESTA 63: Se recolectará la información del municipio de San Juan Sacatepéquez y la muestra se definió a partir de sus 4 microrregiones, para poder comparar las características de estos territorios.

PREGUNTA 64: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 30, 9. Productos Esperados, Producto 9:

Para evitar inconvenientes en la compatibilidad de la solución a desarrollar, solicitamos describir o especificar la arquitectura en que deberá ser instalado el dashboard, así mismo los parámetros que se deben considerar para la ejecución”

RESPUESTA 64: Se evaluará la metodología propuesta por la empresa para el desarrollo y definición conjunta de los detalles del dashboard.

PREGUNTA 65: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 31, 9. Perfil ideal del proveedor de servicios:

b) **Experiencia Institucional:**

- a) El proveedor de servicios debe tener orientación a la producción y análisis de datos con los más altos estándares de calidad, con experiencia comprobable de al menos 8 encuestas similares en cuanto a temática, cobertura, complejidad y tamaño de la muestra a lo requerido en el marco de la presente consultoría. El tamaño de la muestra requerida es de 2,490 encuestas, para garantizar la representatividad en relación al presente proceso, según diseño muestral.
- b) Debe estar conformada por un grupo de profesionales de larga trayectoria generalistas en distintos ámbos

Solicitamos publicar el protocolo de selección de las personas a encuestar, definido para dar cumplimiento al diseño muestral con que se determina el tamaño de muestra (2490).”

RESPUESTA 65: El INE ha diseñado la metodología y herramientas para definir las viviendas que se encuestarán. Los 83 sectores muestra ya han sido seleccionados y estará la información definida para el proveedor. Luego de que la empresa consultora actualice la cartografía de cada sector, y traslade la información, el INE y PNUD seleccionará a través de una metodología específica las 30 viviendas a encuestar, y esta información se trasladará al proveedor.

PREGUNTA 66: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 32, Responsabilidades sobre la calidad de la muestra:

Si se constata cualquier tipo de error en la muestra entregada (por ejemplo, direcciones inexistentes, personas inexistentes, etc.), estos errores deberán ser subsanados por la persona natural o jurídica contratada, sin importar que el pago ya haya sido cancelado en su totalidad y sin involucrar pagos adicionales.

Entendemos que la entidad CONTRATANTE suministrará la muestra a visitar (sectores y viviendas) ¿Es correcto?”

RESPUESTA 66: Ver respuesta No. 65 en página anterior.

Lo que se expresa este inciso es que cualquier error o vacío que se encuentre en la base de datos y se determine que fue deliberado, deberá ser subsanado por la empresa consultora.

PREGUNTA 67: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 32, Responsabilidades sobre la calidad de la muestra:

Por favor informar qué datos de contacto contienen estos listados y la fecha de su última actualización.”

RESPUESTA 67: Ver Respuesta 65. Se brindará la última actualización de la cartografía.

PREGUNTA 68: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 32, Responsabilidades sobre la calidad de la muestra:

Interpretamos que los problemas por desactualización del marco serán mitigados con una sobre muestra adicional, que entregará el CONTRATANTE. ¿Es correcto?"

RESPUESTA 68: La muestra contempla un muestreo adicional. No obstante, la cartografía debe ser actualizada por la empresa consultora.

PREGUNTA 69: "En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 32, Responsabilidades sobre la calidad de la muestra:

¿Cuál será el porcentaje de sobre muestra de viviendas por sector, que suministrará la entidad?"

RESPUESTA 69: 30 viviendas por sector. Ver respuesta No. 35 en página anterior.

PREGUNTA 70: "En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 34, Detalles importantes para la presentación de la propuesta técnica:

- Propuesta de test cognitivo y piloto del instrumento.

Respetuosamente, solicitamos que sea la entidad la que defina el test cognitivo a aplicar dado que esto afecta: i) costo por el derecho a su aplicación y uso; ii) copias requeridas del test; iii) definición de la metodología para el calculo de indicadores de resultado."

RESPUESTA 70: Con **prueba cognitiva** nos referimos a una evaluación de la comprensión del instrumento de encuesta, el cuál podrá ser evaluado con personal de PNUD o personas que están relacionadas al proceso.

Con **prueba piloto** nos referimos al proceso de implementación en el campo de una sub-muestra, para verificar la aplicación del proceso en campo y verificar la estrategia e instrumentos para garantizar la implementación exitosa.

En cuanto a la capacitación de los encuestadores, se espera que la empresa consultora realice un test para verificar que la capacitación cumplió con sus objetivos. Este test debe estar validado por PNUD.

Se espera contar con el apoyo técnico, experiencia y propuesta metodológica de la empresa consultora y proponer formas técnicas de desarrollarlas con éxito.

PREGUNTA 71: "En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 34, Detalles importantes para la presentación de la propuesta técnica:

¿Cuál es la población objetivo en términos del perfil de las personas que deben aplicar del test?"

RESPUESTA 71: Personas afines al proyecto y equipo de campo de la empresa consultora.

PREGUNTA 72: “En el Documento de Solicitud de Propuesta, en la página 34, Detalles importantes para la presentación de la propuesta técnica:

¿Es un test por hogar incluido en la muestra?”

RESPUESTA 72: Ver Respuesta No. 72

-----última línea-----

Guatemala, 18 de octubre de 2019